

El marxismo es el enemigo común de Chile y de la Iglesia



■ JAIME GUZMAN

■ EL ABOGADO Jaime Guzmán dio a conocer una declaración en que responde los conceptos vertidos por el Arzobispado originado en un comentario hecho por el profesional en el programa "60 Minutos", de Canal 7, referente a la ayuda brindada por un grupo de sacerdotes y religiosos a directivos del movimiento extremista MIR. El texto es el siguiente:

En el día de ayer se ha difundido una declaración del Arzobispado de Santiago, que ha sido presentada como una respuesta a los conceptos que yo vertiera el jueves 7 del presente en el espacio "Sesenta Minutos" de Televisión Nacional, del cual soy comentarista habitual desde hace varios meses.

Prefiero guardar silencio frente a los violentos ataques personales que, directa o indirectamente, se me dirigen en la comunicación episcopal en referencia. Dejo entregado al sentido de justicia de los chilenos, el apreciar la profunda desproporción entre mi comentario y su réplica.

Sólo deseo señalar que considero que basta leer ambos textos, para advertir que el sentido de mis palabras ha sido completamente desvirtuado.

Jamás he pretendido desarrollar doctrina alguna sobre "misericordia, arrepentimiento y perdón", porque no me corresponde y porque la Iglesia Católica tiene una doctrina clara y tradicional a dicho respecto. Aludí a esos conceptos, única y precisamente para deslindar el terreno diferente en que quería situar mis observaciones.

Menos aun puede sostenerse que al decir que había quedado en descubierto que "un grupo importante de sacerdotes y religiosos tiene compromiso grave y directo con el MIR", yo haya podido agravar a la inmensa mayoría de los miles de sacerdotes o religiosos "que en Chile testimonian una fidelidad silenciosa al Evangelio de Cristo". Es evidente que el calificativo de "importante" empleado por mí, está referido a la significación de los eclesiásticos que se han visto involucrados con el

extremismo, y no a un problema porcentual o de cantidad. Pienso que estas minorías que hacen noticia, dañan injustamente ante muchos, a esa gran mayoría que abnegadamente cumple con su misión pastoral, y que tiene el reconocimiento de toda la ciudadanía, independientemente aun de las ideas religiosas de cada cual.

Mi comentario fue dirigido a un sólo objetivo central: evitar que un párrafo de una declaración anterior del Departamento de Opinión Pública del Arzobispado de Santiago, pudiera prestarse para aparecer legitimando una acción que penalmente está sancionada, y que es la de encubrir un delito, ayudando a que un prófugo eluda la acción de la justicia. Dicha conclusión podría conducir a un grave equívoco.

Me pareció especialmente grave que pudiera cobrar cuerpo semejante tesis, no sólo porque contradecía, una orden reciente y expresa de la autoridad militar en sentido contrario, sino porque si el extremismo supiera que va a encontrar los medios para quedar en la impunidad, es indiscutible que se sentiría estimulado para sumir a Chile en el terrorismo que hoy invade a gran parte del mundo. Una conducta supuestamente humanitaria, vendría a tener así graves consecuencias anti-humanitarias.

En su último comunicado, el Arzobispado de Santiago precisa lo que no me parecía claro en su declaración primitiva, y es que ningún auxilio prestado en nombre de una "misericordia indiscriminada" puede llegar hasta autorizar o legitimar el encubrimiento de un delito. El que mi intervención en Televisión

Nacional haya servido para que este concepto fundamental se puntualizara explícitamente por tan alta autoridad espiritual, compensa con creces la menor misericordia que personalmente he sentido en su apreciación de mis puntos de vista.

Al cerrar por mi parte un episodio que ha adquirido una magnitud que jamás he buscado ni deseado, reitero mi convencida adhesión a la Iglesia Católica, a su unidad, y a su Jerarquía Eclesiástica en

todo el campo propio de su Magisterio, manteniendo el derecho que ella misma reconoce a los católicos para discurrir, con respeto y prudencia, en aquellos puntos que no estén comprendidos en dicho Magisterio.

Tengo el íntimo convencimiento de que existe una campaña de diversos orígenes que busca dividir a la Iglesia por dentro, o bien alejarla de un Gobierno de clara inspiración cristiana y de quienes lo apoyamos por ser el liberador de Chile y el camino

para construir su futura grandeza. Esa campaña no debe ser fomentada, porque perjudica por igual a la Iglesia y al país, y sólo beneficia a quien considera que hoy es el principal enemigo de ambos: el marxismo, y sus agentes ideológicos o extremistas.

Es por eso de que comparto la idea de que la serenidad y la moderación, son hoy día más necesarias que nunca. En lo personal, creo haber demostrado en años muy difíciles y conflictivos, que tales rasgos

no se oponen, sin embargo, a un combate vigoroso, enérgico e incansable, contra todos y cada uno de los planes que el comunismo impulsa para sojuzgarnos bajo su brutal tiranía, contraria a toda moral y a todo derecho. Procuraré perseverar siempre en esa línea de conducta.

Jaime Guzmán ■
Santiago, 12 de noviembre de 1975.

Impaciencia y esperanza provoca regionalización

■ DESDE ayer y hasta mañana viernes, los Intendentes Regionales de todo el país revisan la situación de las cinco regiones piloto y se preparan para la extensión del sistema al resto de las divisiones administrativas que surgieron con la Regionalización. Por eso, es importante lo que sienten los habitantes de Tarapacá, Antofagasta, Concepción, Aisén y Magallanes sobre el nuevo sistema. Y conocer las esperanzas que existen al respecto en otras regiones...

"La Segunda" conversó con varios de los Intendentes que asisten a las jornadas de trabajo que se efectúan en el Edificio Diego Portales. Conoció lo que se siente, lo que se hace y lo que espera de la regionalización.

EXTREMA POBREZA
Una región en la cual aún no opera la regionalización, por no ser considerada "piloto", es la Cuarta, que comprende la antigua provincia de Coquimbo. Esta región, según el Mapa de la Extrema Pobreza, es la más afectada en este sentido. La que tiene el más alto índice de familias que viven en condiciones que no se pueden considerar dignas para un ser humano.
El coronel Manuel Barros

Recabarren, Intendente de la Cuarta Región, señaló que el principal problema que enfrenta es el de la escasez de vivienda y el de la distribución del agua a las poblaciones y para regadío. Con la regionalización en marcha, se obtendrán los medios para su solución.

Las principales expectativas de progreso están en la puesta en marcha de los yacimientos cupríferos de Andacollo y Pelambres; en las actividades de SIDERE (Corporación para el Desarrollo Industrial Regional) y la adquisición de un Banco Regional.
El Intendente Barros señala que los 390 mil habitantes de la zona están dispuestos a dar su aporte, en la medida de sus

fuerzas, para que la Cuarta Región compre a la CORFO el Banco Nacional del Trabajo. En estos momentos, se realiza una campaña para reunir los fondos necesarios.

Respecto a la extrema pobreza, el coronel Barros señala que la lucha contra el flagelo ha sido difícil, porque los precios del cobre han provocado cesantía en el sector minero. Pero se espera que los planes de Acción Social y de Vivienda Social (parte de aquel) permitan un avance sustancial el próximo año. Principalmente, porque toda la ciudadanía ha expresado su entusiasmo por hacer que la región progrese.

LA GRAN SOLUCION
Para el Intendente de Aisén, teniente coronel Gustavo Rivera Toro, la regionalización es la gran solución. Con el nuevo sistema se logrará el desarrollo que le ha sido negado a esta zona piloto de 103.000 kilómetros cuadrados. Durante sucesivos gobiernos, Aisén fue postergado porque

no tenía muchos votantes. Políticamente, no pesaba.

Ahora, en un año de regionalización piloto, Aisén cuenta con un Hospital Regional, con postas equipadas con radio para la atención de colonos que viven aislados. Se está instalando una planta telefónica automática para dos mil aparatos.

En Coyhaique se construye el Teatro Municipal. Se abren nuevos caminos de penetración a lugares apartados. Se construyen puentes y se lleva la electricidad a localidades aisladas.

Para Aisén, la regionalización es la principal herramienta de progreso. En 1978 estarán funcionando los almacenes francos. Y la colonización será realidad a medida que se creen las condiciones para que el sector privado invierta en la zona y cree industrias. Porque los colonos serán, en realidad, obreros especializados y técnicos que trabajarán en las nuevas industrias. El campo no necesita colonización.

BANCO SUD AMERICANO

ESTADO DE SITUACION AL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1975 PRACTICADO A PETICION DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO		TOTALES		PASIVO		TOTALES	
	\$	\$		\$	\$		
FONDOS DISPONIBLES				EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS			
Caja y Depósitos en el Banco Central	99.948.821,17			Acreeedores en cuentas corrientes	107.687.872,26		
Documentos computables como encaje	20.344.090,15			Otros compromisos	13.474.564,57		
Canje, especies y depósitos en otros bancos	68.408,75			S U M A	121.162.436,83		
Operaciones de Cambio Acdo. 790 Banco Central	26.474.794,49	146.836.114,56		Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	70.625.080,83	171.787.517,66	
Depósitos en el exterior				EXIGIBLE A 30 O MAS DIAS			
COLOCACIONES				Depósitos a plazo	94.950.836,44		
Deudores en cuentas corrientes	4.276.508,87			Otros compromisos			
Préstamos	17.987.865,60			S U M A	94.950.836,44		
Documentos descontados	1.061.957,78			Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	40.697.617,59	135.648.454,03	
Otras Colocaciones	43.478.216,16			OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS			
S U M A	66.804.548,41			Adeudado a Bancos del país	60.073.336,21		
Crédito para importación con financiamiento del Banco Central o por su intermedio y deudores en cuentas especiales con financiamiento del Banco Central	17.286.815,94			Adeudado a Bancos del exterior			
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	104.629.715,59	188.721.079,84		S U M A	60.073.336,21		
INVERSIONES				Redescuentos	5.614.444,38		
Bienes Raíces	13.352.943,16			Deudas hipotecarias y otras obligaciones a favor de terceros	12.971.287,49		
Acciones del Banco Central	39.476.681,74			S U M A	18.585.731,87		
Otros Valores Mobiliarios	2.343.241,69	55.172.866,59		Obligaciones por créditos para importación con financiamiento del Banco Central o por su intermedio y obligaciones por créditos en cuentas especiales con financiamiento del Banco Central	13.562.279,14	92.221.347,22	
Bienes Muebles				OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO				Operaciones de cambio y varios	169.932.922,42	169.932.922,42	
Operaciones de cambio y varios	265.009.433,60	265.009.433,60		OTRAS CUENTAS DEL HABER			
OTRAS CUENTAS DEL DEBE				Intereses y Descuentos	43.860.944,63		
Intereses, descuentos y otros gastos de administración	34.126.784,64	34.126.784,64		Otras entradas	14.462.315,22	58.323.259,85	
TOTAL GENERAL		689.866.279,23		CAPITAL Y RESERVAS			
				Capital pagado	40.000,00		
				Reservas	41.912.778,05	41.952.778,05	
				TOTAL GENERAL		689.866.279,23	

ENRIQUE VERGARA RIVERA
Gerente
Contador Licencia N.º 275885
Registro Colegio N.º 1241

BORIS BLANCO MARQUEZ
Gerente General

MANUEL GREZ MATTE — ARTURO QUIROZ FITZSIMMONS
Delegados de la Superintendencia de Bancos